

**INFORME DE LA GERENCIA DE INDUSTRIA AGROEXPORTADORA
EXPORCARYLAC S.A.**

Esmeraldas, 26 de Abril del 2012

Señores

Miembros de la junta General de Accionistas

INDUSTRIA AGROEXPORTADORA EXPORCARYLAC S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de INDUSTRIA AGROEXPORTADORA EXPORCARYLAC S.A. durante el ejercicio económico 2011.

Dicho informe está contenido en los siguientes puntos:

1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO

Todas las disposiciones legales constantes en la Ley de Régimen Societario y en los Estatutos de INDUSTRIA AGROEXPORTADORA EXPORCARYLAC S.A., así como también las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, fueron cumplidas a cabalidad por esta gerencia, tratando en todo momento de favorecer los intereses de la empresa, durante el período económico 2011.

2.- ASPECTO ECONÓMICO – FINANCIERO

Los siguientes datos de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, reflejan la situación financiera real de la empresa y que ustedes como accionistas de nuestra empresa, tienen el derecho de conocerlos y la obligación de analizarlos:

CONCEPTO	ESTADO FINANCIERO	ESTADO FINANCIERO
	2010	2011
ACTIVO DISPONIBLE		
BANCOS	400.00	400.00
TOTAL ACTIVOS	400.00	400.00
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO	400.00	400.00
TOTAL PATRIMONIO	400.00	400.00



Como ustedes pueden apreciar, el activo y patrimonio de la empresa en los dos años se encuentran intactos, sin ningún cambio monetario, debido a que nos hemos encontrado inactivo.

3.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2011, a pesar de lo manifestado, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades pero debido a muchas razones significativas como es la falta de efectivo, no hemos podido alcanzar los objetivos planificados.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer su imagen y buscar mecanismos de financiamiento para que puedan poner en marcha sus actividades y por ende puedan obtener beneficios conjuntos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Rodas Medina José Camilo
GERENTE GENERAL
EXPORCARYLAC S.A.

